

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la falta de efectivos de la Guardia Civil en Aragón.

Congreso de los Diputados, a 8 de enero de 2018

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 4 de enero de 2018 este diputado formulaba al Gobierno la siguiente pregunta:

“El 14 de diciembre del pasado tuvo lugar un dramático suceso en Andorra (Teruel). Tres personas, dos de ellas Guardia Civiles, morían a manos de un asesino. Estos hechos conmocionaron a la sociedad española y pusieron de relieve la precaria situación en la que trabajan los Guardia Civiles en las zonas rurales.

La Asociación Unificada de la Guardia Civil, recientemente, ha criticado la falta de medios del cuerpo en Aragón y ha estimado que serían necesarios entre 700 y 800 efectivos más, sobre todo en el medio rural.

Por provincias, según las estimaciones de la AUGC, en Zaragoza faltarían 300 efectivos, por algo más de 200 en Huesca y una cantidad similar en Teruel. Según ha informado, hay unidades que están por debajo del 50% de los efectivos previstos en el catálogo de puestos.

Pero, a la falta de medios personales hay que sumar la carencia y obsolescencia de medios materiales. Hay vehículos que tienen más de 500.000 kilómetros, faltan chalecos unipersonales y adaptados también para mujeres, además de medidas de seguridad como las porras extensibles.

Todas estas carencias y falta de medias hacen que Aragón sea una de las peores Comunidades Autónomas en el ámbito rural con las graves consecuencias que ello conlleva como recientemente se ha puesto de manifiesto por desgracia.”

A esa pregunta contesta el Gobierno el día 20 de diciembre, prácticamente un año después y tras tener que pedir amparo a la Presidencia del Congreso de los Diputados, lo que demuestra una auténtica falta de respeto por parte del Ejecutivo a la función constitucional

que los Diputados tenemos asignada de control del Gobierno y la obligación que tiene éste de contestar, de la siguiente manera:

“En relación con la información interesada, se señala que el Gobierno actual no hace valoraciones sobre las actuaciones del Gobierno anterior”.

Cierto es que la pregunta se formuló estando el Gobierno anterior pero las preguntas no decaen con un cambio de Gobierno sino que siguen estando vigentes y el Gobierno entrante tiene obligación de contestar. Además, en la pregunta no se solicitaba que se hicieran valoraciones sobre la actuación del Gobierno durante los hechos que se relataban en la pregunta sino sobre los medios humanos y materiales de los que dispone la Guardia Civil en Aragón.

Y el Gobierno actual tiene obligación de contestar, porque es su responsabilidad, si considera que los medios de los que dispone la Guardia Civil en Aragón son los adecuados para prestar el servicio, si los piensa aumentar o no; independientemente de la valoración política de quién es el responsable de la situación actual.

Por ello, se vuelven a formular las preguntas:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del número de efectivos de la Guardia Civil en Aragón?
2. ¿Considera el Gobierno que el ámbito rural en Aragón está suficientemente protegido con las dotaciones de personal existentes actualmente?
3. ¿Se plantea el Gobierno aumentar la dotación de Guardia Civiles en Aragón?
  - a) En caso negativo, ¿por qué no?
  - b) En caso afirmativo, ¿cuándo?, ¿en qué número se ampliaría la dotación?, ¿a qué puestos se destinarían?
4. Ante los graves hechos ocurridos el pasado 14 de diciembre, ¿tiene previsto el Gobierno tomar alguna medida adicional para reforzar la seguridad en el ámbito rural aragonés?
  - a) En caso negativo, ¿por qué no?
  - b) En caso positivo, ¿cuál?, ¿cuándo?
5. ¿Tiene previsto el Gobierno mejorar los medios materiales de la Guardia Civil en Aragón? ¿En qué medida?

Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos